

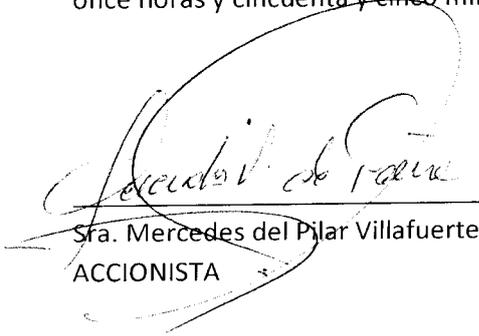
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA REYURSA S. A.

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy doce de Febrero del dos mil catorce, a las nueve horas treinta y cinco minutos, en el local social situado en la Ciudadela Patria Nueva calles Diecisieteava Oeste 505 y Novena Sur, acuerdan celebrar la presente Junta General Extraordinaria, de Accionistas de la Compañía REYURSA S. A., a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma: 1) La señora Mercedes del Pilar Villafuerte, propietaria de seis mil seiscientos acciones (6.600) de un dólar cada una, equivalente a seis mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de América. 3) Mae Yovi Acuña del Castillo, propietaria de tres mil cuatrocientas acciones (3.400) de un dólar cada una equivalente a tres mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, de manera que el capital social suscrito ascienden a la cantidad de diez mil dólares de los Estados Unidos de América (10.000 USD).- Los accionistas de la compañía por unanimidad resuelven instalarse según el orden del día para lo cual se transcribe la convocatoria: "Se convoca a Junta General de Accionistas de REYURSA S. A., a realizarse en la ciudad de Machala el día doce de Febrero de 2014 a las nueve horas treinta minutos a. m. en el local situado en la Ciudadela Patria Nueva, calles Diecisieteava Oeste 505 y Novena Sur; para tratar los siguientes puntos: 1.- Aprobacion de los Estados Financieros Ejercicio Económico 2013; 2.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General y 3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario.

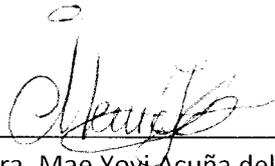
Se instala la sesión con todos los socios presentes y se da lectura de los puntos a tratar:

- 1.-Aprobacion de los Estados Financieros Ejercicio Económico 2013
- 2.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General
- 3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día: Aprobación de los Estados Financieros Ejercicio Fiscal 2013, que luego de varias deliberaciones, por unanimidad se decide aprobarlo. Segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación del Informe del Gerente General, luego de ser escuchado y analizado el informe es aprobado por unanimidad; y Tercer punto del orden del día: Lectura y aprobación del Informe del Comisario, el mismo que fue escuchado y analizado y se lo aprueba por unanimidad, sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes. Finaliza la sesión siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos de la mañana. Para constancia firman los asistentes.



Sra. Mercedes del Pilar Villafuerte
ACCIONISTA



Sra. Mae Yovi Acuña del Castillo
ACCIONISTA



Sr. Antonio Hipólito Olaya Ramírez
GERENTE GENERAL-SECRETARIO AD-HOC